

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO

No. 4857-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional SERVICIOS HIGIA**, con Registro Tributario Nacional No. **13051960001850** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **JUAN ENRIQUE MILLA HERNANDEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JUAN ENRIQUE MILLA HERNANDEZ** con carnet de colegiación No. **13051960001850** presentó solicitud en fecha 02/04/2024 11:45:43 a.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4857** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional JUAN ENRIQUE MILLA HERNANDEZ**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **12** días del mes **Abril** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 12 abril 2024

Válido hasta 12 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **87e69b86-fbaf-43db-97a7-610808cd395e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42981>

Expediente No.	42981
Comerciante Individual Nacional	JUAN ENRIQUE MILLA HERNANDEZ
No. de Resolución	4857-2024
No. de Certificación	4857
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	12/04/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de exterminación o fumigación, Servicios de desmonte de terrenos, Servicios de limpieza de terrenos en obras
Registro Tributario Numérico	13051960001850
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BARRIO VILLA ADELA 8VA AVENIDA ENTRE 196 Y 17 CALLE CASA 1613
Teléfono	22348408
Correo Electrónico	servicios.higia@gmail.com

Fecha de Emisión: 12 abril 2024

Válido hasta 12 abril 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **87e69b86-fbaf-43db-97a7-610808cd395e**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=42981>